

METRO CALI S.A
EVALUACION DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURIDICOS
CONCURSO DE MERITOS MC-5.8.5.03.13

OBJETO: "CONSULTORÍA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALGUNOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM-MIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 1: Terminal de Cabecera del Sur (Valle del Lili) y su conexión troncal, GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal Avenida 3ª Norte. Sector comprendido entre la Calle 35AN y la Avenida 2EN, GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y conexión vial asociada, GRUPO 4: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 1: CII 76 entre Cra 8 y Cra 7H Bis, Cra 26C entre CII 112 y CII 84, Calle 74 entre DG 26 F y Cra 26 G y CII 48 entre Cra 29 y Cra 50, GRUPO 5: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 2: CII 72U entre Cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre CII 36 y CII 57, Cra 27 entre CII 121 y CII 126, , CII 84 entre Cra 26C y Trv 103, Vía a Polvorines y Vía a La Sirena"

FIRMA EVALUADA:		CONSULTEC LTDA.				
DOCUMENTO		INTEGRANTE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Carta de la presentación de la propuesta, debidamente suscrita y abonada si es el caso.		4-6	x		
2	Certificado de Existencia y representación legal de la persona jurídica		24-25	x		
3	Capacidad del representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del proponente plural para conformar el proponente plural		24	x		
4	Capacidad del representante del proponente plural para presentar oferta					N.A.
5	Objeto social principal o conexo con el objeto del concurso de méritos u objeto del proponente plural afín con el concurso de méritos		24	x		
6	Constitución de la persona jurídica o de los miembros que conforman el proponente plural con anterioridad al cierre del concurso de méritos					N.A.
7	Termino de duración de la persona jurídica por el plazo exigido en el pliego		24			
8	Termino de duración del proponente plural por el plazo exigido					N.A.
9	Personas natural o jurídicas extranjeras acreditar los requisitos exigidos					N.A.
10	Certificado de reciprocidad o tratado internacional					N.A.
11	Garantía de seriedad de la propuesta cumplir con los requisitos exigidos en el pliego		12-13	x		Presenta pólizas independientes para los grupos 1 y 3.
12	Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y pago de		71	x		

	Parafiscales					
13	Inscripción y Clasificación en el Registro Único de proponentes RUP		29	X		
14	Certificado de responsables fiscales del proponente y representante legal			X		Verificado
15	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal					

Conclusión: Revisada la oferta, JURIDICAMENTE HÁBIL.

METRO CALI S.A EVALUACION DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURIDICOS CONCURSO DE MERITOS MC-5.8.5.03.13						
OBJETO: “CONSULTORÍA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALGUNOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM-MIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 1: Terminal de Cabecera del Sur (Valle del Lili) y su conexión troncal, GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal Avenida 3ª Norte. Sector comprendido entre la Calle 35AN y la Avenida 2EN, GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y conexión vial asociada, GRUPO 4: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 1: Cll 76 entre Cra 8 y Cra 7H Bis, Cra 26C entre Cll 112 y Cll 84, Calle 74 entre DG 26 F y Cra 26 G y Cll 48 entre Cra 29 y Cra 50, GRUPO 5: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 2: Cll 72U entre Cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre Cll 36 y Cll 57, Cra 27 entre Cll 121 y Cll 126, , Cll 84 entre Cra 26C y Trv 103, Vía a Polvorines y Vía a La Sirena”						
FIRMA EVALUADA:			SIETE LTDA. NIT. 891.409.029-3			
DOCUMENTO		INTEGRANTE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Carta de la presentación de la propuesta, debidamente suscrita y abonada si es el caso.		3-6	x		
2	Certificado de Existencia y representación legal de la persona jurídica		15-17	X		
3	Capacidad del representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del proponente plural para conformar el proponente plural		16	X		
4	Capacidad del representante del proponente plural para presentar oferta					N.A.
5	Objeto social principal o conexo con el objeto del concurso de méritos u objeto del proponente plural afín con el concurso de méritos		15	X		
6	Constitución de la persona jurídica o de los miembros que conforman el proponente plural con anterioridad al cierre del concurso de meritos					N.A.

7	Termino de duración de la persona jurídica por el plazo exigido en el pliego	15		X	
8	Termino de duración del proponente plural por el plazo exigido				N.A.
9	Personas natural o jurídicas extranjeras acreditar los requisitos exigidos				N.A.
10	Certificado de reciprocidad o tratado internacional				N.A.
11	Garantía de seriedad de la propuesta cumplir con los requisitos exigidos en el pliego	11-14		X	Presenta una única garantía para los grupos 3 y 4
12	Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y pago de Parafiscales	23		X	
13	Inscripción y Clasificación en el Registro Único de proponentes RUP	19		X	
14	Certificado de responsables fiscales del proponente y representante legal			X	Verificado
15	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal			X	

Conclusión: Revisada la oferta, JURIDICAMENTE HÁBIL.

METRO CALI S.A EVALUACION DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURIDICOS CONCURSO DE MERITOS MC-5.8.5.01.13					
OBJETO: "CONSULTORÍA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALGUNOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM-MIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 1: Terminal de Cabecera del Sur (Valle del Lili) y su conexión troncal, GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal Avenida 3ª Norte. Sector comprendido entre la Calle 35AN y la Avenida 2EN, GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y conexión vial asociada, GRUPO 4: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 1: CII 76 entre Cra 8 y Cra 7H Bis, Cra 26C entre CII 112 y CII 84, Calle 74 entre DG 26 F y Cra 26 G y CII 48 entre Cra 29 y Cra 50, GRUPO 5: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 2: CII 72U entre Cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre CII 36 y CII 57, Cra 27 entre CII 121 y CII 126, , CII 84 entre Cra 26C y Trv 103, Vía a Polvorines y Vía a La Sirena"					
FIRMA EVALUADA:		UNIÓN TEMPORAL BILPRO BATEMAN INGENIERIA S.A. 60% PROVIALES INGENIERIA S.A. 40%			
DOCUMENTO	INTEGRANTE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Carta de la presentación de la propuesta, debidamente suscrita y abonada si es el caso.	BATEMAN INGENIERIA S.A. PROVIALES INGENIERIA S.A.	2-4	X	
2	Existencia y representación legal de la persona jurídica	BATEMAN INGENIERIA S.A.	29-34	X	
		PROVIALES INGENIERIA S.A.	20-28	X	

3	Capacidad del representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del proponente plural para conformar el proponente plural	BATEMAN INGENIERIA S.A.	32	X		
		PROVIALES INGENIERIA S.A	23	X		
4	Capacidad del representante del proponente plural para presentar oferta	BATEMAN INGENIERIA S.A.	10	X		
		PROVIALES INGENIERIA S.A				
5	Objeto social principal o conexo con el objeto del concurso de meritos u objeto del proponente plural afin con el concurso de meritos	BATEMAN INGENIERIA S.A.	30			
		PROVIALES INGENIERIA S.A	21			
6	Constitución de la persona jurídica o de los miembros que conforman el proponente plural con anterioridad al cierre del concurso de meritos	BATEMAN INGENIERIA S.A.	29	X		
		PROVIALES INGENIERIA S.A	20	X		
7	Termino de duración de la persona jurídica por el plazo exigido en el pliego	BATEMAN INGENIERIA S.A.	30	X		
		PROVIALES INGENIERIA S.A	21	X		
8	Termino de duración del proponente plural por el plazo exigido	BATEMAN INGENIERIA S.A.	9	X		
		PROVIALES INGENIERIA S.A				
9	Personas natural o jurídicas extranjeras acreditar los requisitos exigidos			NA		
				NA		
10	Certificado de reciprocidad o tratado internacional			NA		
				NA		
11	Garantía de seriedad de la propuesta cumplir con los requisitos exigidos en el pliego	BATEMAN INGENIERIA S.A.	412-427	X		Presentan garantías independientes para los grupos 4 y 5
		PROVIALES INGENIERIA S.A				
12	Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y pago de Parafiscales	BATEMAN INGENIERIA S.A.	172	X		
		PROVIALES INGENIERIA S.A	173	X		
13	Inscripción y Clasificación en el Registro Único de proponentes RUP	BATEMAN INGENIERIA S.A.	50	X		
		PROVIALES INGENIERIA S.A	40	X		
14	Certificado de responsables fiscales del proponente y representante legal	BATEMAN INGENIERIA S.A..		X		Verificado
		PROVIALES INGENIERIA S.A		X		Verificado
15	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal	BATEMAN INGENIERIA S.A.		X		Verificado
		PROVIALES INGENIERIA S.A		X		Verificado

Conclusión: Revisada la oferta, JURIDICAMENTE HÁBIL.

METRO CALI S.A
EVALUACION DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURIDICOS
CONCURSO DE MERITOS MC-5.8.5.03.13

OBJETO: "CONSULTORÍA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALGUNOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM-MIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 1: Terminal de Cabecera del Sur (Valle del Lili) y su conexión troncal, GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal Avenida 3ª Norte. Sector comprendido entre la Calle 35AN y la Avenida 2EN, GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y conexión vial asociada, GRUPO 4: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 1: Cll 76 entre Cra 8 y Cra 7H Bis, Cra 26C entre Cll 112 y Cll 84, Calle 74 entre DG 26 F y Cra 26 G y Cll 48 entre Cra 29 y Cra 50, GRUPO 5: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 2: Cll 72U entre Cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre Cll 36 y Cll 57, Cra 27 entre Cll 121 y Cll 126, , Cll 84 entre Cra 26C y Trv 103, Vía a Polvorines y Vía a La Sirena"

FIRMA EVALUADA:		CIVILTEC INGENIEROS LTDA NIT. 830005444-0				
DOCUMENTO		INTEGRANTE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Carta de la presentación de la propuesta, debidamente suscrita y abonada si es el caso.		2-4	X		
2	Certificado de Existencia y representación legal de la persona jurídica		21-22	X		
3	Capacidad del representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del proponente plural para conformar el proponente plural		22	X		
4	Capacidad del representante del proponente plural para presentar oferta					N.A.
5	Objeto social principal o conexo con el objeto del concurso de méritos u objeto del proponente plural afín con el concurso de méritos		21	X		
6	Constitución de la persona jurídica o de los miembros que conforman el proponente plural con anterioridad al cierre del concurso de méritos					N.A.
7	Termino de duración de la persona jurídica por el plazo exigido en el pliego		21	X		
8	Termino de duración del proponente plural por el plazo exigido					N.A.
9	Personas natural o jurídicas extranjeras acreditar los requisitos exigidos					N.A.
10	Certificado de reciprocidad o tratado internacional					N.A.
11	Garantía de seriedad de la propuesta cumplir con los requisitos exigidos en el pliego		9-19	X		Presenta una única garantía para los grupos 1,2,3,4 y 5

12	Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y pago de Parafiscales		323	X		
13	Inscripción y Clasificación en el Registro Único de proponentes RUP		28	X		
14	Certificado de responsables fiscales del proponente y representante legal			X		Verificado
15	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal			X		

Conclusión: Revisada la oferta, JURIDICAMENTE HÁBIL.

METRO CALI S.A						
EVALUACION DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURIDICOS						
CONCURSO DE MERITOS MC-5.8.5.03.13						
OBJETO: "CONSULTORÍA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALGUNOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM-MIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 1: Terminal de Cabecera del Sur (Valle del Lili) y su conexión troncal, GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal Avenida 3ª Norte. Sector comprendido entre la Calle 35AN y la Avenida 2EN, GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y conexión vial asociada, GRUPO 4: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 1: Cll 76 entre Cra 8 y Cra 7H Bis, Cra 26C entre Cll 112 y Cll 84, Calle 74 entre DG 26 F y Cra 26 G y Cll 48 entre Cra 29 y Cra 50, GRUPO 5: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 2: Cll 72U entre Cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre Cll 36 y Cll 57, Cra 27 entre Cll 121 y Cll 126, , Cll 84 entre Cra 26C y Trv 103, Vía a Polvorines y Vía a La Sirena"						
FIRMA EVALUADA:		ETA S.A. NIT. 890201949-6				
DOCUMENTO		INTEGRANTE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		E	S	SI	NO	
1	Carta de la presentación de la propuesta, debidamente suscrita y abonada si es el caso.		4-6	X		
2	Certificado de Existencia y representación legal de la persona jurídica		31-35	X		
3	Capacidad del representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del proponente plural para conformar el proponente plural		33	X		A folio 36 la Junta Directiva autoriza para presentar propuesta dentro del concurso de méritos al gerente y sus dos suplentes
4	Capacidad del representante del proponente plural para presentar oferta					N.A.
5	Objeto social principal o conexo con el objeto del concurso de méritos u objeto del proponente plural afín con el concurso de méritos		32	X		
6	Constitución de la persona jurídica o de los miembros que conforman el proponente plural con anterioridad al cierre del concurso de meritos					N.A.

7	Termino de duración de la persona jurídica por el plazo exigido en el pliego		32	X	
8	Termino de duración del proponente plural por el plazo exigido				N.A.
9	Personas natural o jurídicas extranjeras acreditar los requisitos exigidos				N.A.
10	Certificado de reciprocidad o tratado internacional				N.A.
11	Garantía de seriedad de la propuesta cumplir con los requisitos exigidos en el pliego		23-29	X	Presenta una única garantía para los grupos 4 y 5
12	Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y pago de Parafiscales		81	X	
13	Inscripción y Clasificación en el Registro Único de proponentes RUP		42	X	
14	Certificado de responsables fiscales del proponente y representante legal			X	Verificado
15	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal			X	

Conclusión: Revisada la oferta, JURIDICAMENTE HÁBIL.

METRO CALI S.A EVALUACION DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURIDICOS CONCURSO DE MERITOS MC-5.8.5.03.13						
<p>OBJETO: "CONSULTORÍA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALGUNOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM-MIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 1: Terminal de Cabecera del Sur (Valle del Lili) y su conexión troncal, GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal Avenida 3ª Norte. Sector comprendido entre la Calle 35AN y la Avenida 2EN, GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y conexión vial asociada, GRUPO 4: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 1: CII 76 entre Cra 8 y Cra 7H Bis, Cra 26C entre CII 112 y CII 84, Calle 74 entre DG 26 F y Cra 26 G y CII 48 entre Cra 29 y Cra 50, GRUPO 5: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 2: CII 72U entre Cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre CII 36 y CII 57, Cra 27 entre CII 121 y CII 126, , CII 84 entre Cra 26C y Trv 103, Vía a Polvorines y Vía a La Sirena"</p>						
FIRMA EVALUADA:			GEICOL S.A.S. NIT. 800256897-0			
DOCUMENTO		INTEGRANTE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Carta de la presentación de la propuesta, debidamente suscrita y abonada si es el caso.		3-5	X		
2	Certificado de Existencia y representación legal de la persona jurídica		23-26	X		

3	Capacidad del representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del proponente plural para conformar el proponente plural		24	X	
4	Capacidad del representante del proponente plural para presentar oferta				N.A.
5	Objeto social principal o conexo con el objeto del concurso de méritos u objeto del proponente plural afín con el concurso de méritos		24	X	
6	Constitución de la persona jurídica o de los miembros que conforman el proponente plural con anterioridad al cierre del concurso de méritos				N.A.
7	Termino de duración de la persona jurídica por el plazo exigido en el pliego		23	X	
8	Termino de duración del proponente plural por el plazo exigido				N.A.
9	Personas natural o jurídicas extranjeras acreditar los requisitos exigidos				N.A.
10	Certificado de reciprocidad o tratado internacional				N.A.
11	Garantía de seriedad de la propuesta cumplir con los requisitos exigidos en el pliego		13-21	X	Presenta pólizas independientes para los grupos 4 y 5
12	Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y pago de Parafiscales		133	X	
13	Inscripción y Clasificación en el Registro Único de proponentes RUP		31	X	
14	Certificado de responsables fiscales del proponente y representante legal			X	Verificado
15	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal			X	

Conclusión: Revisada la oferta, JURIDICAMENTE HÁBIL.

METRO CALI S.A
EVALUACION DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURIDICOS
CONCURSO DE MERITOS MC-5.8.5.01.13

OBJETO: "CONSULTORÍA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALGUNOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM-MIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 1: Terminal de Cabecera del Sur (Valle del Lili) y su conexión troncal, GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal Avenida 3ª Norte. Sector comprendido entre la Calle 35AN y la Avenida 2EN, GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y conexión vial asociada, GRUPO 4: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 1: CII 76 entre Cra 8 y Cra 7H Bis, Cra 26C entre CII 112 y CII 84, Calle 74 entre DG 26 F y Cra 26 G y CII 48 entre Cra 29 y Cra 50, GRUPO 5: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 2: CII 72U entre Cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre CII 36 y CII 57, Cra 27 entre CII 121 y CII 126, , CII 84 entre Cra 26C y Trv 103, Vía a Polvorines y Vía a La Sirena"

DOCUMENTO		INTEGRANTE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Carta de la presentación de la propuesta, debidamente suscrita y abonada si es el caso.	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	3-5	X		
		GSD PLUS S.A.S.				
2	Existencia y representación legal de la persona jurídica	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA.	13-14	X		
		GSD PLUS S.A.S.	15-17	X		
3	Capacidad del representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del proponente plural para conformar el proponente plural	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA.	13	X		
		GSD PLUS S.A.S.	16	X		
4	Capacidad del representante del proponente plural para presentar oferta	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	33	X		
		GSD PLUS S.A.S.				
5	Objeto social principal o conexo con el objeto del concurso de méritos u objeto del proponente plural afín con el concurso de méritos	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	13	X		
		GSD PLUS S.A.S.	15			
6	Constitución de la persona jurídica o de los miembros que conforman el proponente plural con anterioridad al cierre del concurso de méritos	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	13	X		
		GSD PLUS S.A.S.	15	X		
7	Termino de duración de la persona jurídica por el plazo exigido en el pliego	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	13	X		
		GSD PLUS S.A.S.	15	X		
8	Termino de duración del proponente plural por el plazo exigido	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	33	X		
		GSD PLUS S.A.S.				
9	Personas natural o jurídicas extranjeras acreditar los requisitos exigidos			NA		
				NA		
10	Certificado de reciprocidad o tratado internacional			NA		
				NA		

11	Garantía de seriedad de la propuesta cumplir con los requisitos exigidos en el pliego	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	11	X		Presenta única garantía para los grupos 1,2 y 3
		GSD PLUS S.A.S.				
12	Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y pago de Parafiscales	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	36	X		
		GSD PLUS S.A.S.	39	X		
13	Inscripción y Clasificación en el Registro Único de proponentes RUP	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA	20	X		
		GSD PLUS S.A.S.	24	X		
14	Certificado de responsables fiscales del proponente y representante legal	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA		X		Verificado
		GSD PLUS S.A.S.		X		Verificado
15	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal	ARDANUY SUCURSAL COLOMBIA		X		Verificado
		GSD PLUS S.A.S.		X		Verificado

Conclusión: El proponente presenta escrito de observaciones al informe de evaluación radicado en la entidad el día 14 de noviembre de 2013, donde solicita aplicar la primacía de lo sustancial sobre lo formal; así las cosas Metro Cali S.A. procede a habilitar la propuesta presentada desde el punto de vista jurídico para la participación del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA MIO dentro del presente concurso de méritos.

Revisada la oferta, JURIDICAMENTE HÁBIL.

METRO CALI S.A					
EVALUACION DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURIDICOS					
CONCURSO DE MERITOS MC-5.8.5.01.13					
OBJETO: "CONSULTORÍA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALGUNOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM-MIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 1: Terminal de Cabecera del Sur (Valle del Lili) y su conexión troncal, GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal Avenida 3ª Norte. Sector comprendido entre la Calle 35AN y la Avenida 2EN, GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y conexión vial asociada, GRUPO 4: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 1: CII 76 entre Cra 8 y Cra 7H Bis, Cra 26C entre CII 112 y CII 84, Calle 74 entre DG 26 F y Cra 26 G y CII 48 entre Cra 29 y Cra 50, GRUPO 5: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 2: CII 72U entre Cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre CII 36 y CII 57, Cra 27 entre CII 121 y CII 126, , CII 84 entre Cra 26C y Trv 103, Vía a Polvorines y Vía a La Sirena"					
FIRMA EVALUADA:		CONSORCIO PRETRONCALES PN PLANES S.A. 50% NIT. 890303126-1 NOGAALL S.A. 50% NIT. 830090010-1			
DOCUMENTO	INTEGRANTE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	PLANES S.A.	2-5	X		
	NOGAALL S.A.				
2	PLANES S.A.	37-42	X		
	NOGAALL S.A.				
3	PLANES S.A.	39	X		
	NOGAALL S.A.	49	X		
4	PLANES S.A.	88-89	X		
	NOGAALL S.A.				

5	Objeto social principal o conexo con el objeto del concurso de méritos u objeto del proponente plural afín con el concurso de méritos	PLANES S.A.	38	X		
		NOGAALL S.A.	46			
6	Constitución de la persona jurídica o de los miembros que conforman el proponente plural con anterioridad al cierre del concurso de méritos	PLANES S.A.	37	X		
		NOGAALL S.A.	44	X		
7	Termino de duración de la persona jurídica por el plazo exigido en el pliego	PLANES S.A.	38	X		
		NOGAALL S.A.	45	X		
8	Termino de duración del proponente plural por el plazo exigido	PLANES S.A.				
		NOGAALL S.A.	88	X		
9	Personas natural o jurídicas extranjeras acreditar los requisitos exigidos			NA		
				NA		
10	Certificado de reciprocidad o tratado internacional			NA		
				NA		
11	Garantía de seriedad de la propuesta cumplir con los requisitos exigidos en el pliego	PLANES S.A.				Presentan pólizas independientes para los grupos 4 y 5
		NOGAALL S.A.	20-34		X	
12	Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y pago de Parafiscales	PLANES S.A.	124	X		
		NOGAALL S.A.	126	X		
13	Inscripción y Clasificación en el Registro Único de proponentes RUP	PLANES S.A.	70	X		
		NOGAALL S.A.	79	X		
14	Certificado de responsables fiscales del proponente y representante legal	PLANES S.A.		X		Verificado
		NOGAALL S.A.		X		Verificado
15	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal	PLANES S.A.		X		Verificado
		NOGAALL S.A.		X		Verificado

Conclusión: Revisada la oferta, JURIDICAMENTE HÁBIL.

METRO CALI S.A
EVALUACION DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURIDICOS
CONCURSO DE MERITOS MC-5.8.5.03.13

OBJETO: "CONSULTORÍA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALGUNOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM-MIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 1: Terminal de Cabecera del Sur (Valle del Lili) y su conexión troncal, GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal Avenida 3ª Norte. Sector comprendido entre la Calle 35AN y la Avenida 2EN, GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y conexión vial asociada, GRUPO 4: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 1: CII 76 entre Cra 8 y Cra 7H Bis, Cra 26C entre CII 112 y CII 84, Calle 74 entre DG 26 F y Cra 26 G y CII 48 entre Cra 29 y Cra 50, GRUPO 5: Corredores Pre-Troncales y Alimentadores II – Sector 2: CII 72U entre Cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre CII 36 y CII 57, Cra 27 entre CII 121 y CII 126, , CII 84 entre Cra 26C y Trv 103, Vía a Polvorines y Vía a La Sirena"

FIRMA EVALUADA:		DICONLSULTORIA S.A. NIT. 800003776-2				
DOCUMENTO		INTEGRANTE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Carta de la presentación de la propuesta, debidamente suscrita y abonada si es el caso.		2-5	X		
2	Certificado de Existencia y representación legal de la persona jurídica		14-18	X		
3	Capacidad del representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del proponente plural para conformar el proponente plural		16	X		A folio 21 A ,la Junta Directiva autoriza al representante legal para presentar propuesta dentro del concurso de méritos
4	Capacidad del representante del proponente plural para presentar oferta					N.A.
5	Objeto social principal o conexo con el objeto del concurso de méritos u objeto del proponente plural afín con el concurso de méritos		14-15	X		
6	Constitución de la persona jurídica o de los miembros que conforman el proponente plural con anterioridad al cierre del concurso de méritos		14	X		
7	Termino de duración de la persona jurídica por el plazo exigido en el pliego		14	X		
8	Termino de duración del proponente plural por el plazo exigido					N.A.
9	Personas natural o jurídicas extranjeras acreditar los requisitos exigidos					N.A.
10	Certificado de reciprocidad o tratado internacional					N.A.

11	Garantía de seriedad de la propuesta cumplir con los requisitos exigidos en el pliego		165-172	X		Presenta única póliza para los grupos 4 y 5
12	Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y pago de Parafiscales		58	X		
13	Inscripción y Clasificación en el Registro Único de proponentes RUP		26	X		
14	Certificado de responsables fiscales del proponente y representante legal			X		Verificado
15	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y representante legal			X		

Conclusión: Revisada la oferta, JURIDICAMENTE HÁBIL.

(ORIGINAL FIRMADO)	(ORIGINAL FIRMADO)	(ORIGINAL FIRMADO)
Sonia Andrea Sierra Mancilla	Jessica Andrea Cruz Bohórquez	Jorge Jimenez Vallejo
Jefe Oficina contratación	Abogada Contratista	Abogado Contratista